

Notificación al público de los derechos en virtud del Título VI

División para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick

La División para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick (SCDOA) opera sus programas y servicios sin importar la raza, el color y el origen nacional en virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal en virtud del Título VI puede presentar una queja ante la SCDOA.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles de la SCDOA y los procedimientos para presentar una queja, llame al 316-660-7298 (TDD 1-800-766-3777); o envíe un correo electrónico a annette.graham@sedgwick.gov; o visite nuestra oficina administrativa en 271 W. 3rd St. N., Suite 500, Wichita, KS 67202.

Para obtener más información, visite <http://www.sedgwickcounty.org/aging>

Un demandante puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal de Transporte mediante la presentación de una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Destinatario: Coordinador del Programa del Título VI, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590

Si necesita información en otro idioma, llame al 316-660-7298 (TDD 1-800-766-3777).

Este aviso está publicado en el sitio web oficial del Condado de Sedgwick en <http://www.sedgwickcounty.org/aging> y en materiales impresos de SCDOA.